



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00296576- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Derecho en su RHCD-2026-166-E-UNC-DEC#FD, solicita renovar la designación por concurso del Dr. Christian Guillermo SOMMER (Leg. 44.676);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo dispuesto por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Dr. Christian Guillermo SOMMER (Leg. 44.676) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Derecho Internacional Público a partir del 26-04-2025 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2º.- En un plazo de diez (10) días, el nombrado deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

af/jf

